



**Poder Ejecutivo**  
**Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat**  
**Resolución N° 2626**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS - MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN VECINAL DEL ASENTAMIENTO 29 DE OCTUBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO, DISTRITO DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR LOS DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTES.**

**Asunción, 28 de noviembre de 2023.**

**VISTO:** La Nota presentada el 04/05/21, (Expediente N° 04438-21 y sus anexos); las Resoluciones Nros. 1642 del 29/08/23, 1675 del 05/09/23, 1838 del 19/09/23, 2136 del 23/10/23, 2199 del 26/10/23, 2462 del 16/11/23, 1149 del 22/06/23 y 1562 del 08/08/23; el Dictamen Social DGSO 240/21 del 27/12/21; los Memorandos MDEPP Nros. 1928-2023 del 24/08/23, 2068-2023 del 14/09/23, 2450-2023 del 23/10/23 y 2713-2023 del 13/11/23; el Memorandum FONAVIS/DCRI/170/2023 del 28/11/23; el Memorandum FONAVIS/DSGO/346/2023 del 28/11/23; el Memorando DDAF 1169-2023 del 28/11/23; el Dictamen DIDI N° 1500/2023 del 28/11/23; la Ley N° 6152/18; y,

**CONSIDERANDO:** Que, por Nota presentada el 4 de mayo de 2021, la Arq. Hilse Natividad Coronel Favio, representante legal del Servicio de Asistencia Técnica (SAT) Asociación Tekoverá, presenta las documentaciones para la evaluación del Proyecto Comisión Vecinal del Asentamiento 29 de Octubre de la localidad de San Fernando, Distrito de Santa María de Fe, Departamento de Misiones.

Que, por Resolución N° 1642 del 29 de agosto de 2023, modificada por Resolución N° 1675 del 5 de setiembre de 2023 se resuelve: "...Art. 1°) *AMPLIAR el Llamado Nacional N° 03/2023 del Fondo Nacional de la Vivienda Social FONAVIS, para postulantes de proyectos en la Modalidad de Conjuntos Habitacionales para Grupos Organizados, Edificación en Lote propio para Individuales y Compra de Vivienda Nueva o Usada, dirigida a familias en estado de vulnerabilidad, con personas con Discapacidad o Enfermedades Crónicas, a los efectos de su calificación conforme a su situación socioeconómica, según propuesta presentada por la Dirección General del FONAVIS, que se adjunta como anexo a la presente Resolución*". Ampliada por Resoluciones Nros. 1838 del 19 de setiembre de 2023, 2136 del 23 de octubre 2023, 2199 del 26 de octubre de 2023 y 2462 del 16 de noviembre de 2023.

Que, por Resolución N° 1149 del 22 de junio de 2023, se establece: "...Art. 1°) *AUTORIZAR LA HABILITACIÓN Y REGISTRO PERMANENTE como Servicio de Asistencia Técnica (SAT) de la Asociación Tekoverá, con RUC N° 80024558-0 con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución, de conformidad a la normativa vigente en el marco del Programa FONAVIS...*".

Que, por Resolución N° 1562 del 8 de agosto de 2023, se establece: "...Art. 1°) *AUTORIZAR LA HABILITACIÓN Y REGISTRO PERMANENTE de la Sra. Graciela Villalba, con RUC N° 2225462-5, que opera en plaza como "CMI CONSTRUCCIONES MARÍA IRENE", a fin de prestar servicios como Empresa Constructora en el marco del Programa FONAVIS, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución, con una capacidad de construcción de hasta doscientas noventa y cinco (295) viviendas, de conformidad al "Reglamento Operativo de Constructoras"*".

Que, por Dictamen Social DGSO 240/21 del 27 de diciembre de 2021, la Dirección General Social, eleva informe de evaluación social y remite el listado de postulantes calificados a la Dirección General del FONAVIS.

NIVEL	CANTIDAD DE POSTULANTES
4	21
TOTAL	21

Que, por Memorandos MDEPP 1928-2023 del 24 de agosto de 2023, 2068-2023 del 14 de setiembre de 2023, 2450-2023 del 23 de octubre de 2023 y 2713-2023 del 13 de noviembre de 2023, el Departamento de Procesos Presupuestarios de la Dirección de Planificación y Presupuesto informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en las siguientes estructuras: Clase de Programa 2 – Programas Sustantivos, Programa 1 – Soluciones Habitacionales Adecuadas, Actividad 4 – Subsidio Habitacional, Objeto del Gasto 877 – Transferencias al FONAVIS, Fuente de Financiamiento 20 – Recursos del Crédito Público, Organismo Financiador 405 – Corporación Andina de Fomento (CAF), en el Objeto del Gasto 877 – Transferencias al FONAVIS, Fuente de Financiamiento 20 - Recursos de Crédito Público, Organismo Financiador 13- Bonos, y en el Objeto del Gasto 877 – Transferencias al FONAVIS, Fuente de Financiamiento 20 - Recursos de Crédito Público, Organismo Financiador 04- Bonos Soberanos.





**Poder Ejecutivo**  
**Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat**  
**Resolución N° 2626**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS - MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN VECINAL DEL ASENTAMIENTO 29 DE OCTUBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO, DISTRITO DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR LOS DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTES.

Asunción, 28 de noviembre de 2023.

-2-

Que, por Memorándum FONAVIS/DCRI/170/2023 del 28 de noviembre de 2023, el Departamento de Comunidades Rurales e Indígenas de la Dirección General del FONAVIS, informa: "...En resumen se dictamina que corresponde emitir el Certificado de Calificación Técnica Provisional del Proyecto Comisión Vecinal del Asentamiento 29 de Octubre de la localidad de San Fernando, para el inicio de obras...".

Que, por Memorándum FONAVIS/DSGO/346/2023 del 28 de noviembre de 2023, la Dirección General del FONAVIS, remite para autorización de suscripción, el Certificado de Calificación Provisional del Proyecto Comisión Vecinal del Asentamiento 29 de Octubre de la localidad de San Fernando, detallándose cuanto sigue: consta de 21 viviendas de Nivel 4, cuyos terrenos están ubicados en el Municipio de Santa María de Fe, Departamento de Misiones, Finca N° 307, Padrón N° 481, cumple con los requisitos de habitabilidad, de conformidad al Reglamento de Programas Habitacionales vigente. El monto total del SVS a ser abonado por la Institución es Gs. 2.148.349.665, monto total del Aporte de los Beneficiarios es de Gs. 113.071.035, resultando el Costo Total del Proyecto en Gs. 2.261.420.700.

Que, por Memorando DDAF 1169-2023 del 28 de noviembre de 2023, la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Dirección General del FONAVIS informa que el monto del subsidio a ser abonado por la institución asciende a Gs. 2.148.349.665 que será imputado a la Fuente de Financiamiento 877-20-04-99.

Que, por Dictamen DIDI N° 1500/2023 del 28 de noviembre de 2023, la Dirección General Jurídica y Notarial recomienda, de conformidad a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Programas Habitacionales del FONAVIS y la Ley N° 6152/2018, aprobar la lista de veintiún (21) beneficiarios del Proyecto Comisión Vecinal del Asentamiento 29 de Octubre de la localidad de San Fernando, del Distrito de Santa María de Fe, Departamento de Misiones.

Que, la Ley N° 6152/2018, en su Art. 24 establece: "El Registro Único de Beneficiarios de Asistencia Social identificado con las siglas (RUBAS), consiste en una base de datos informática que contiene información relevante de las personas naturales que acceden como beneficiarios de soluciones habitacionales cualquiera sea su modalidad, que sean otorgados con financiamiento estatal por las Municipalidades; las Gobernaciones; Entes Autárquicos y Autónomos, Entidades Binacionales; y otros Organismos o Entidades del Estado (OEE), a fin de impedir la duplicación de beneficiarios...".

Que, el Art. 8° del mismo cuerpo legal dispone: "El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales;

**El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat**  
**Resuelve:**

**Art. 1°) ADJUDICAR** el Subsidio Nacional de la Vivienda Social (SVS), Modalidad Conjuntos Habitacionales para Grupos Organizados a favor de veintiún (21) beneficiarios de la Comisión Vecinal del Asentamiento 29 de Octubre de la localidad de San Fernando, del Distrito de Santa María de Fe, Departamento de Misiones, SAT Asociación Tekoverá, Constructora "CMI CONSTRUCCIONES MARÍA IRENE", correspondiente al Llamado Nacional N° 03/2023, cuya nómina se adjunta como anexo y forma parte de la presente Resolución.

**Art. 2°) AUTORIZAR** la suscripción del Certificado de Calificación Provisional y la emisión de los Certificados de Subsidios a favor de los Beneficiarios cuya lista se aprueba en el Anexo de la presente Resolución.



**Poder Ejecutivo**  
**Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat**  
**Resolución N° 2626**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS - MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN VECINAL DEL ASENTAMIENTO 29 DE OCTUBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO, DISTRITO DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR LOS DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTES.

Asunción, 28 de noviembre de 2023.

-3-

Art. 3º) **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los desembolsos en el marco del proyecto, imputando la erogación emergente en el Objeto del Gasto 877 "Transferencias al Fondo Nacional de la Vivienda Social - FONAVIS", Fuente de Financiamiento 20- Recursos de Crédito Público, Organismo Financiador 04 - Bonos Soberanos, según el siguiente detalle:

Monto de Subsidio a Desembolsar por la Institución Gs.	Monto Primer Desembolso SAT 2023 Gs.	Monto Primer Desembolso CONSTRUCTORA 2023 Gs.	Monto Segundo Desembolso SAT 2024 Gs.	Monto Segundo Desembolso CONSTRUCTORA 2024 Gs.
2.148.349.665	116.620.350	957.554.483	116.620.350	957.554.482

Art. 4º) **DISPONER** que el SAT y la Empresa Constructora deberán presentar las pólizas de seguro a la Institución conforme a la reglamentación vigente.

Art. 5º) **ENCARGAR** a la Dirección General del FONAVIS el registro en la base de datos institucional correspondiente a los subsidios otorgados y a la Dirección General Social el seguimiento y verificación del procedimiento.

Art. 6º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
ING. JUAN CARLOS BARUJA FERNANDEZ  
Ministro





**Poder Ejecutivo**  
**Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat**

Anexo a la Resolución N° 2626 DEL 28/11/23  
Lista de Beneficiarios al Subsidio Nacional de la Vivienda Social (SVS)

Denominación del Proyecto: Comisión Vecinal del Asentamiento 29 de Octubre de la localidad de San Fernando.  
Distrito: Santa María de Fe. Departamento: Misiones.

SAT: Asociación Tekovera. CONSTRUC'TORA: "CMI CONSTRUCCIONES MARÍA IRENE".

N° de Orden	Nombre y Apellido del Postulante	N° C.I. del Postulante	Nombre y Apellido del Cónyuge	N° C.I. del Cónyuge	Nivel
1	SANABRIA MARTINEZ, FABIO	2.854.630	FERREIRA, PABLA CAROLINA	5.814.802	4
2	ROJAS, WILSON FAUSTINO	6.027.107	CUENCA GIMENEZ, SANDRA MABEL	7.415.563	4
3	COLMAN, GLORIA ISABEL	2.590.939	MARTINEZ PONCE DE LEON, JOSE DE LA CRUZ	3.915.220	4
4	JACQUET MARTINEZ, JACINTO JOEL	5.430.210	ENCISO, ANGELA	5.425.545	4
5	ARZAMENDIA ROMERO, JESUS AURELIO	5.543.392	RODRIGUEZ MARTINEZ, ANGELICA	5.430.198	4
6	FIGUEREDO VERON, LUIS MIGUEL	4.776.802	FERREIRA SERVIN, LETICIA JAZMIN	3.767.182	4
7	ROTELA CARDOZO, EVER EUSEBIO	2.161.203	.....	.....	4
8	MARTINEZ PONCE DE LEON, PABLO	2.599.848	SANABRIA SALCEDO, GREGORIA	2.551.562	4
9	FIGUEREDO DE JACQUET, SULLY ELVA	3.013.315	JACQUET MARTINEZ, FRANCISCO ALEJANDRO	1.451.426	4
10	RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA EVANGELISTA	5.890.169	.....	.....	4
11	RODRIGUEZ JACQUET, CESAR DANIEL	6.339.424	ROA VILLAR, CLAUDELINA ELIZABETH	7.622.926	4
12	CARDOZO DE VERON, JULIANA	1.623.595	VERON GODOY, PABLO	559.134	4
13	MARTINEZ DE JACQUET, CRISPINA	5.619.060	JACQUET, OSCAR MIGUEL	2.417.531	4
14	MARTINEZ DIAZ, DELOSANTOS DOMINGO	2.599.845	PONCE DE LEON DE MARTINEZ, MAXIMA ADELAIDA	5.970.360	4
15	RODRIGUEZ, JOSE DE JESUS	2.854.565	MARTINEZ DE RODRIGUEZ, LUCIANA	3.933.554	4
16	CABALLERO DIAZ, CRISPULO	3.268.703	RAMIREZ VALENZUELA, MARTA INES	1.320.724	4
17	DUARTE FERNANDEZ, CLEMENCIO	2.821.623	.....	.....	4
18	MARTINEZ SANABRIA, LORENA	5.430.190	RODAS, SERGIO SERAFIN	6.621.614	4
19	GARCIA FIGUEREDO, SINFORIANO	1.574.982	SEGOVIA DE GARCIA, ROSALIA	1.622.942	4
20	TRINIDAD, FRANCISCO	2.377.804	ORTIZ ROJAS, DORA	3.414.456	4
21	JACQUET MARTINEZ, EDIT LEONARDA	2.139.353	MAIDANA VALENZUELA, CARLOS DE LA CRUZ	1.631.946	4